



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2253

PIDE DIP. YOHANA GILVAJA CLAUSURAR BASURERO CLANDESTINO EN TIJUANA POR RIESGO DE SALUD

- **Denuncia posibles afectaciones a familias de Cedros en Santa Fe por la quema de residuos y solicita inspección, clausura y atención médica**
- **Solicita informe sobre reparación de socavones y transparentar el gasto de 2 mil 300 millones de pesos del plan plurianual municipal 2025-2027**

Mexicali, B.C., jueves 22 de octubre de 2026.- Ante los posibles riesgos a la salud de las familias que viven cerca del basurero clandestino ubicado en el fraccionamiento Cedros de Santa Fe, la diputada Yohana Gilvaja exhortó al presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, a instruir a la autoridad competente para que realice una inspección y proceda a la clausura del sitio conforme a la normatividad aplicable.

De acuerdo con denuncias ciudadanas, camiones ingresan residuos al lugar y las quemas generan humo que llega a viviendas de la zona, incluso a colonias de Playas de Rosarito. En ese sentido la legisladora pidió al alcalde coordinarse con las autoridades de salud para realizar campañas e identificar a las personas que pudieran haber resultado afectadas, con especial atención a mujeres embarazadas, niñas, niños y personas adultas mayores.

"Exigimos una inspección inmediata, clausura conforme a derecho, investigación y sanción a los responsables, un manejo seguro de los residuos y atención médica para las personas afectadas", subrayó.

En un segundo punto, se solicita a la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, al alcalde Ismael Burgueño y al titular de la SIDURT, Arturo Espinosa Jaramillo, informar sobre el estado de los trabajos de reparación del socavón ubicado en el puente de Terrazas del Valle, además de instruir las acciones necesarias para reparar el hundimiento localizado en el bulevar 2000, a la altura del retorno de Natura.

Por otra parte, requirió al presidente municipal de Tijuana a informar al Congreso del Estado cuánto se ha ejercido de los 2 mil 300 millones de pesos asignados al plan plurianual de su administración para el periodo 2025-2027. También llamó a que explique los motivos por los que decidió no atender el litigio relacionado con las empresas que representan al Sistema Integral de Transporte de Tijuana (SITT).

"Las familias ya hicieron su parte, denunciaron, insistieron y esperaron. No les pidan más paciencia mientras arriesgan la salud y su vida", afirmó Yohana Gilvaja.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

El exhorto obtuvo el consenso del Pleno, con el propósito de que las autoridades competentes atiendan los planteamientos, protejan la salud de las familias, den seguimiento a las reparaciones viales y transparenten el ejercicio de los recursos públicos.